

Guatemala, 30 de noviembre de 2024

Licenciado
Jaime Roberto Monroy Rivas
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-741-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **04 al 30 de noviembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2024

- Análisis de los documentos presentados por la Unidad de Administración Financiera, de la Modificaciones Presupuestarias para el registro de metas de las diferentes unidades que integran el Ministerio de Energía y Minas.

b) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Revisión y Análisis de los registros realizados con el fin conciliar las metas vigentes y ejecutadas en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- y en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

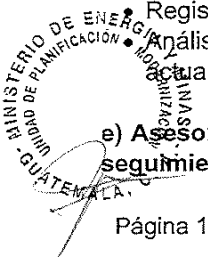
c) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

- Revisión preliminar del contenido, para integrar la Memoria de Labores 2024 presentada por las diferentes Unidades Ejecutoras.

d) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Registro del Comprobante de Modificación de Metas Físicas de los programas: 11 Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos; 03 Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos (Actividad Común a los Programas 11, 12 y 15) 14 Servicios Técnicos de Laboratorio y 12 Fomento de la Actividad Minera.
- Registro de Reprogramación de Metas Físicas de los Programas 14 Servicios Técnicos de Laboratorio, 11 Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos
- Registro de Ejecución de Metas Físicas correspondiente al mes de octubre 2024.
- Análisis y revisión de saldos de las metas físicas previo al cierre del mes de noviembre 2024, para verificación y actualización de saldos.

e) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional



- Revisión preliminar y elaboración de Resoluciones propuesto por la Unidad de Administración Financiera - UDAF- del Ministerio de Energía y Minas, para la resolución de modificación INTER, CO2.

f) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional



- Asesorar a la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional en la elaboración del Plan Anual de Compras 2025.



Atentamente,

ANA CECILIA DE LEÓN QUIÑÓNEZ Firmado digitalmente
por ANA CECILIA DE LEÓN QUIÑÓNEZ
Fecha: 2024.11.07
09:52:31 -06'00'

Ana Cecilia De León Quiñónez De Castillo
DPI No. (2580361920101)



Aprobado
Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2024.11.22
15:26:41
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

ANA CECILIA, DE LEON QUIÑÓNEZ DE CASTILLO
Nit Emisor: 11902957
ANA CECILIA DE LEON QUIÑÓNEZ DE CASTILLO
3 AVENIDA 2-53 COLONIA ULISES ROJAS, zona 3, Villa Nueva,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1FF8FF4B-11CE-47E4-A6AF-C7E51C653040
Serie: 1FF8FF4B Número de DTE: 298731492
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-nov-2024 07:46:41
Fecha y hora de certificación: 22-nov-2024 07:46:41

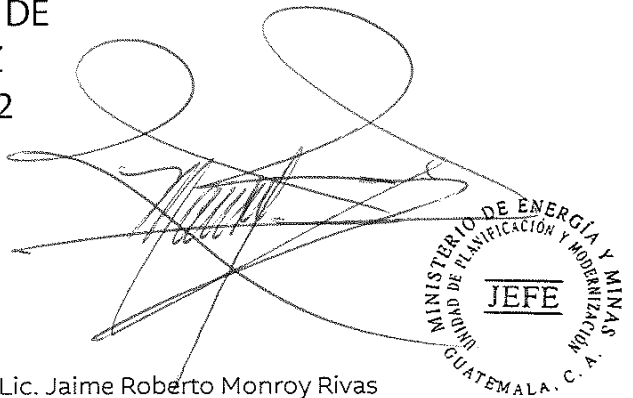
#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del(04/11/2024) al (30/11/2024), según contrato número (MEM-741-2024).	12,600.00	0.00	0.00	12,600.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



ANA CECILIA DE LEÓN QUIÑÓNEZ Firmado digitalmente por ANA CECILIA DE LEÓN QUIÑÓNEZ
Fecha: 2024.11.22 07:59:32 -06'00'



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
JEFE
GUATEMALA, C. A.

Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas
Unidad de Planificación y Modernización
Institucional
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"